DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

[NUM. 4,010] *Buenos-Aires, Viernes 24 de Enero de 1845.* [PRECIO 1 PESO

EL
DIARIO DE LA TARDE,
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—15 PESOS.

Se reciben **avisos** á precios equitativos hasta la una de la tarde y el **Diario** se publica á las cinco.

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

El Gobernador de San Luis

San Luis, Noviembre 30 de 1844.——
Año 35 de la Libertad, 29 de la Independ.
y 15 de la Confederacion Argentina——

Al Exmo Sr Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires, Encargado de las Relaciones Exteriores, D. Juan Manuel de Rosas—

La adjunta resolucion de la H. S. de Representantes y decretos que en copia legalizada se acompañan á V. E., le impondrán que el infrascrito ha sido llamado á desempeñar el destino de la primera Magistratura de la Provincia, en virtud de la Ley dictaminada el dia seis del presente mes, por la cual ha sido reelecto Gobernador y Capitan General, por el término de cinco años—

Por este empleo tan honorífico como delicado, é incompatible con sus limitadas fuerzas, ha debido excusarse fuertemente en admitirlo, pero considerando, que la Patria y la Provincia aun exigen forzosamente el sacrificio de sus hijos, ha podido resolverse á llevar sobre sus débiles hombros tan enorme peso—

Los principios de amistad y buena armonía, que felizmente ligan á esta Provincia con la muy benemérica del mando de V. E. y demas confederadas, impulsarán sin cesar al infrascripto á trabajar para conservarlas de una manera inmutable, reglando su marcha política muy particularmente con la de V. E. que debe servir de timbre á todos los Gobiernos de la República—

Dios guarde la importante vida de V. E. muchos años—

PABLO LUCERO—
José M. Figueroa—

—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

El Gobernador de Buenos Aires—

Buenos Aires, Enero 10 de 1845——
Año 36 de la Libertad, 30 de la Independ.
y 16 de la Confederacion Argentina——

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de San Luis—

Con viva satisfaccion se ha instruido el infrascripto de la nota de V. E. y adjuntas copias legalizadas de la resolucion de la H. Junta de Representantes de esa Provincia, y decretos de su referencia, que acreditan haber sido reelecto V. E. Gobernador y Capitan General de ella por cinco años, y autorizado con facultades extraordinarias—

El infrascripto felicita á V. E. por la honorífica confianza que ha merecido, complacido intimamente por los nobles amistosos sentimientos con que se presta á llevar sobre sí el peso de esa administracion, y por los principios de amistad y buena armonía que reconoce hácia esta Provincia y á las demas de la Confederacion—

Al retribuir á V. E. la expresion de su fina amistad, le es muy grato al infrascripto ofrecerle su fraternal cooperacion con los mas sinceros deseos de que bajo su administracion continue la prosperidad de esa Provincia que V. E. dignamente manda, restableciéndose de los quebrantos que le causaron los salvajes unitarios—

Dios guarde á V. E. muchos años—

JUAN MANUEL DE ROSAS—
FELIPE ARANA—

—

EXTRACTO
DE
Periódicos Extrangeros.

REVOLUCION DE GRECIA.

(Continuacion.)

Leopoldo aceptó el título de príncipe soberano de Grecia en Febrero de 1830, pero en una declaracion fecha 21 de Mayo del mismo año renunció á este honor, dando por razon la repugnancia que los griegos manifestaban á recibirle por rey y lo poco satisfechos que estaban con el modo en que habian sido fijados los límites del nuevo estado por las potencias aliadas. A esto añadia que la respuesta del presidente de Grecia á la notificacion de su nombramiento manifestaba claramente una sumision forzada á la voluntad de dichas potencias y aun esta sumision acompañada de reservas importantísimas. Decia el presidente que el gobierno provisional de Grecia en virtud de los decretos del consejo de Argos no tenia facultades para expresar el asenso de la nacion griega, y el gobierno se reservaba el derecho de someter al príncipe algunas observaciones que no podia ocultarle sin hacer traicion á la confianza que merecieran tanto á la Grecia misma como al príncipe. Respecto á los límites señalados decia sin rodeos que la determinacion firmemente expresada por el senado griego de conservar la posesion de las provincias que las potencias aliadas querian excluir de los límites del nuevo estado, pondria en el caso al príncipe elegido de obligar á sus súbditos por la fuerza de armas extrangeras á sucumbir á este despojo ó de unirse á ellos para repeler ó evadir una parte del mismo tratado que le colocaba en el trono de Grecia. La alternativa era espinosa, y Leopoldo, prudentemente sin duda reusó exponerse á la prueba; fué pues preciso buscar otro príncipe menos escrupuloso que aceptase la corona desechada por él. No tardaron los aliados en hallar uno en los estados de Alemania fecundo criadero de príncipes. Recayó la eleccion en Otto, hijo segundo del Rey de Baviera, á quien fué asignada la corona en 7 de Mayo de 1832 por la Gran Bretaña, la Francia y la Rusia. El rey de Baviera ratificó el tratado el 27 del mismo mes, aceptando formalmente la corona el jóven príncipe el 5 de Octubre siguiente. Llegó á Grecia acompañado de una regencia y de tropas bávaras el 6 de Febrero de 1833 y habiéndose fijado el 1 de Junio de 1835 en que cumplia Otto veinte años como término de su menor edad, tomó en dicho dia las riendas del gobierno.

Los periódicos políticos de Europa han pintado el carácter público de este monarca con colores muy poco alagüeños. Una série de circunstancias concurrieron para que lograse gobernar como monarca absoluto el pueblo confiado á su tutela, y el resultado fué que al cabo de diez años la Grecia aunque favorecida con paz interior y exterior, llegó á verse en el estado mas precario de pública bancarrota y demoralizacion general. A tal punto llegaron los apuros del erario, que en Junio último acudió Otto al príncipe Metternich manifestándole francamente el mal estado de sus negocios, y suplicándole que intercediera con las tres potencias aliadas á fin de que le concedieran tiempo para liquidar los intereses de sus varios empréstitos. El rasgo dominante del carácter de este jóven rey es que no se haga nada en sus dominios por trivial que sea sin su aprobacion, al paso que carece de la firmeza necesaria para decidir en cualquier asunto aun el mas insignificante hasta que le obliga á hacerlo la absoluta necesidad. Demasiado orgulloso é impaciente para admitir consejos ni sufrir coartacion de ninguna especie, no encuentra quien, con principios de delicadeza y honradez, quiera aceptar el cargo de consejero nominal de la corona, asi es que el único ministerio responsable, el de Mavrocordato, que se ha intentado formar en Grecia desde el advenimiento del rey Otto duró solo algunas semanas.

La apariencia personal de este jóven monarca es muy agradable. Sus facciones son bien formadas y singulares y la expresion de su rostro es placentera. Realza la elegancia natural de su cuerpo el airoso traje griego adaptado por él en 1836, desde cuyo tiempo ha continuado usándolo. Casóse el 22 de Noviembre del mismo año con la princesa Amelia hija del gran duque soberano de Oldenburgo, de la cual hasta ahora no ha tenido hijos.

A consecuencia de la representacion del rey Otto al príncipe Metternich á que aludímos antes, apareció en un periódico maltés el 28 de Septiembre último el párrafo siguiente. "La Inglaterra, la Francia y la Rusia han convenido en procurar la abdicacion de Otto y colocar en el trono de Grecia al príncipe Jorge de Cambridge (primo carnal de la Reina Victoria) que nació el 26 de Marzo de 1819. La aproximacion de este príncipe á las islas Jónicas con el título de comandante general de las tropas, es con el objeto de hallarse cerca de Grecia para tomar en debido tiempo posesion de su reino que debera ser aumentado con la cesion de la Tesalia y parte del imperio hasta el golfo de Valona, con las islas Jónicas (á excepcion de Corfú) y la isla de Candia, en cuyo caso la deuda de 60.000,000 de francos á favor de las tres potencias será remitida.

El príncipe tomará por esposa la hija segunda del Emperador Nicolás llamada Elena, nacida el 30 de Agosto de 1822. A la Francia le será entonces concedido, con aprobacion de las otras dos potencias, el demonio absoluto de Argel y la regencia de Tunez, sobre cuyos paises reinará uno de los hijos de Luis Felipe.

Finalmente á la Rusia tocará la Moldavia y la Valaquia con el duque de Luchtenburgo, yerno del emperador Nicolás, por rey. De este modo en poco tiempo cesarán los celos y animosidad política de toda especie."

Empero mientras los tres soberanos árbitros por convenio propio de la suerte de la Grecia proyectaban cambios en su organizacion política (si es que suponemos bien informada á la Mala Maltesa, á lo cual no nos hallamos por cierto muy dispuestos) los griegos efectuaban uno importantísimo á su existencia nacional. Ya por largo tiempo se habia manifestado de un modo muy evidente el descontento popular, y era facil percibir, que apurado ya el sufrimiento de los griegos, no tardaría en estallar la mal reprimida impaciencia. Verificóse esto por fin en Setiembre último, siendo tanto mas gloriosa y noble la revolucion por medio de la cual conquistaron su libertad é independencia política, cuanto que se efectuó sin la efusion de sangre, los desórdenes, el desenfreno y las venganzas personales, que generalmente acompañan á los alzamientos populares. He aquí el relato que de este suceso hace el "Observador Griego" del 15 de Setiembre último.

(Concluirá.)

FRANCIA.

Paris 14 de Octubre.

Las modificaciones que se pretenden hacer en la Constitucion Española de 1837, no pueden ser mas graves; y es facil conocer que se ha emprendido una senda reaccionaria y se ha tratado de burlar la oposicion. Dentro pocos dias sabremos cual es la actitud é importancia de esta. Algunos aseguran que será mas fuerte de lo que se presume, y que sino se han pronunciado en las elecciones los nombres mas significativos del partido progresista, ha sido para que pasasen á favor de una abdicacion aparente algunos nombres dudosos, y menos comprometidos que el Gabinete contará ciertamente por sus adversarios. Sea como fuere, el simple hecho de una modificacion tan profunda en la Constitucion, es un antecedente de mal agüero, porque hace temer que España adoptará una nueva Constitucion cada vez que un partido sea reemplazado por otro en el poder. Ignoramos la parte que los consejos de nuestro Embajador pueden haber tenido en los planes del actual ministerio español; y tememos que las tendencias ante-liberales de Mr. Guizot, hayan contribuido á que aquel los adoptase. Podemos asegurar que las modificaciones proyectadas no serán del agrado de Mister Bulwer, y que el representante de Inglaterra no dejará perder la ocasion de desempeñar con ventaja el papel de liberal. No puede gustarle que la cuestion del matrimonio de la Reina se decida sin la participacion de las cortes cuando el poder está ocupado por los moderados, y por consiguiente, es de esperar que el gabinete británico suscitará todas las dificultades posibles. M. Bulwer ha escrito á los periodistas de Sevilla, sobre una serenata que le dieron los progresistas de aquella ciudad, asegurándoles que es sincero amigo de España y que desea únicamente su grandeza y prosperidad. Como no le parece que haya llegado el momento de mostrar su simpatía ácia los enemigos del ministerio, dice que acepta la ovacion que se le hizo como reconocimiento de los buenos sentimientos que le animan en favor de los españoles en general y no de un solo partido. Segun esto, la Gran Bretaña no habría usado en parte alguna de una política maquiavélica y estaría llena de amor por España. Esta carta, escrita á la Española, con las grandes palabras que se emplean en el otro lado de los Pirineos, y llena de admiraciones sobre la hermosura del pais de Andalucía, y de la cortesanía de sus habitantes, es la mistificacion mas curiosa que imaginarse pueda. Admiramos el atrevimiento de ese ingles frio y astuto que se hace poeta para celebrar el cielo de España y para elogiar la caridad y benevolencia del Gobierno ingles, en un pais en que deben ser conocidos sus manejos y los de sus predecesores, y en el momento mismo en que los cañones de Gibraltar ha echado á pique un buque de guerra español, bajo el pretesto de haber descuidado, al pasar el estrecho una formalidad de poca importancia: desgraciadamente la reaccion que va á tentarse dá á M. Bulwer la oportunidad para atreverse á todo.

¿Consentirán los españoles la abolicion del articulo que atribuye la soberanía al pueblo, esto es á todas las clases de la nacion reunidas? En esto solo hay el principio de una revolucion completa, que no proporciona remedio alguno para lo presente y que puede parecer llena de amenazas y peligros para lo futuro. Los españoles volverían á caer bajo el régimen de la carta concedida por el trono, que la Francia tuvo que combatir durante quince años. Se verían sin cesar amenazados de que se les retirarían las libertades y franquezas que el poder real habria concedido, y la nacion estaría sospechando y desconfiando continuamente del Gobierno. Esta abrogacion en vez de dar fuerza al poder, le debilitará; porque la verdadera autoridad consiste menos en las leyes escritas, que el asentimiento y confianza de los súbditos.

El quitar el conocimiento de los delitos de imprenta al jurado, es una medida que nada puede justificar en el estado actual de España.

En cuanto al restablecimiento de una Religion del Estado es una palabra muy temible pronunciada en un pais en que los bienes de una parte del clero acaban de ser vendidos á nombre de la revolucion. La desigualdad ante la ley y los privilegios concedidos á ciertas clases de ciudadanos, constituyen un deplorable retroceso á la edad média, y una evidente contradiccion con el espíritu del siglo y con la tendencia general de las costumbres en Europa.

En fin, si se devuelve la soberanía al trono, las cortes no podrán mezclarse en la cuestion del matrimonio de la Reina.

Sentimos que un gabinete compuesto por personas recomendables, haya tomado un camino contrario á nuestras esperanzas. Sabemos que en España hay muchos hombres que no tienen una idea exacta de la libertad política y que esta enseñanza debe venirles de las clases ilustradas; pero es precisamente por esto que los gobernantes debian empeñarse en fundar costumbres constitucionales y en crear una

clase intermedia capaz de disponer de sí misma y del poder. Se nos dirá que este es el fin que se lleva; pero contestaremos que se parte demasiado lejos y que parece se pierde la esperanza de que España pueda tener libertad despues de haberla comprado por medio de tantas revoluciones y guerras civiles.

(Le Constitutionnel.)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Cartas que existen en el Correo de las venidas ayer en la Carmen y otros buques.

Antonio Rocca	Jorge Becher
Antonio Labarriere	José Coloma
Antonio A. Trelles	José Bonomo
Bernardo Benavidez	Leg garay
Cristoval Aguirre	Leonardo Barbieri
Elias Gil	Luis Saavedra
Fernanda Castro	Luis A. Julio
Felipe A. Moré	Maune Rospide
Francisco Berdier	Maria J. Tarragona
Federico Guillen	Maria A. Boqui
Guillermo Silva	Maria L. de Ubillus
Goudenne	Manuel S. Maza
Gumesinda Berar	Maria Carrillo
Hilaris Serna	Nicolas Porchela
Isidora Velasco	Pedro P. Zavalia
Ignacia Soluaga	Pedro F. Etcheverry
Juan Viaña	Ramon Justo Alonzo
Juan Viton	Ramon Dominguez
Juan A. Garcia	Rivet
José M. Figueiras	Salvador Camps
Jorge Lemecke	Santiago Pettua
José Otero	Tomas Martinez
Juan Lopez Valdiviezo	Teresa Rodriguez
Juan P. Liste	Vicente Bergara
Juan de Amaya	Zoilo Palacios

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Individuos q' solicitan pasaporte.

Dia 22.
3.ª publicacion

D. Luis Risso	Buseo
Juan Lajeunesse	idem
Máximo Castet	España
José Castet	idem
Juan Equiquiza	Cadiz
Eduardo Bullock	Entre Rios

Dia 23.
2.ª publicacion.

D. Victoriano Pereira con tropa de carretas despachada por D. José Maria Agote	Córdoba
Marcos Andino y Andres Jofre con tropas de arrias despachadas por D. Gervasio Castro	San Juan
Juan Etchegaray	Buseo
Federico Hornung	Rio Janeiro
Juan Chotro	idem
Francisco Maria	idem

Dia 24
1.ª publicacion.

D. Bartolomé Costa	Buseo
Manuel Varela	Habana
Ceferino Desia	idem
Ignacia Pachamé	idem
José Brocard	Rio Janeiro
Rumualdo Velazco	España

Introduccion de Ganado.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Tablada del Sud.
Dia 28.

De la Mar Chiquita ha conducido don Juan de Dios Muñoz 452 cabezas, compradas por don Simon Pereira, á don Manuel Saavedra. Para saladero.

De Ranchos ha conducido don Zoilo Rojas 229 cabezas, compradas por don Marcelino Carranza; 227 á don Vicente Daza, 2 á doña Josefa Géneva. Para saladero.

Dia 29.

De Dolores ha conducido Baltazar Honores 260 cabezas, compradas por don Salvador Gonzalez; 6 á doña Maria Leiva, 106 á don Marcelino Sosa, 60 á don Juan J. Rojo, 18 á don Marcelino Diaz, 38 á don Ramon Romero, 32 á doña Mercedes Espinosa—Para abasto.

De Quilmes ha conducido don Rafael Canaval 61 cabezas, compradas por don Raymundo Gonzalez para don Bernardino Soto—Para abasto.

De Chapaleofú ha conducido don Alfredo Mosqueira 612 cabezas, compradas por don Manuel Belgrano; 322 á don Francisdo Cueli, 150 á don Mariano Cueli, 15 á don Isidoro Soria, 9 á don Juan Ibarra, 55 á don Narciso Ruiz, 14 á don Antonio Villafañe, 4 á don Mariano Castañeda, 4 á don Cayetano del Canal, 21 á don Agustin Otero, 1 á don Pedro García, 1 á don Luis Canales, 2 á don Manuel Vasquez, 1 á don Doroteo Gimenez, 1 á don David Ricardson, 1 á don Ramon Lara—Para saladero.

De la Magdalena ha conducido don Dionisio Gari 178 cabezas, compradas por don José Iraola, 1 á don Manuel Ballesteros, 2 á don Manuel G. Sejas, 1 á don Ricardo Newton, 22 á la Testamentaría de doña Antonia Molina, 4 á don Ramon Arce, 24 á don Miguel Molina, 1 á don Mariano Alvarez, 1 á don Pedro Chaves, 1 á don Gerónimo Rodriguez, 2 á don Santiago Quintana, 2 á don Fermin Barrios, 1 á don Mariano Ocampos, 1 á don Manuel Rebol, 2 á don Felix Villegas, 1 á don José Toledo, 1 á don Zacarias Gomez, 1 á don Domingo Ramirez, 52 de Limosna para el Hospital de Mugeres, 1 á don Juan P. Herrera—Para saladero.

De la Magdalena ha conducido don Santos Diaz 526 cabezas, compradas por don José Daulan; 385 á don Pedro Chaves, 5 á don Fermin Rodriguez, 65 á don Ramon Fernandez, 20 á don Estanislao Miguez, 2 á don Antonio Molina, 2 á doña Victoria Fernandez, 3 á don Felipe Piñero, 2 á don Laureano Vega, 3 á don Francisco Piñeiro, 1 á don Vicente Moujan, 7 á don Julian Bolino, 1 á doña Rosa Suarez, 2 á don Pablo Lopez, 1 á don Felix Gomez, 1 á don Camilo Medina, 1 á don Benito Aranda, 1 á doña Agustina Aguirre, 1 á don Jorge Thomson, 36 á don Luis Belen, 2 á don Andres Cufré, 1 á doña Tomasa Miguez—Para saladero.

Del Fuerte Azul ha conducido don Apolinario Rodriguez, 606 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres, 521 á doña Ramona Arroyo de Morillo, 15 á don Pedro Ponce, 12 á don Pedro Anchorena, 27 á don Juan Decima, 16 á don Jacinto Videla, 6 á don Laureano Rufino, 3 á don Francisco Borche, 3 á don Ignacio Gomez, 3 á don Nicolas Anchorena, 1 á con Adrian Rivas—Para saladero.

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

A LA VISTA.

Una Goleta.

ENTRADAS DE HOY.

Bergantin Español "Vigilante," de 115 toneladas, capitan Francisco Maristane," procedente de la Habana el 19 de Noviembre y de Montevideo el 19 del corriente; consignado á la órden, con azucar y caña.

Bergantin Español "Leon," de 122 toneladas, capitan Pablo Domenech, procedente de Barcelona el 14 de Octubre, de Málaga el 13 de Noviembre y del Buseo el 23 del corriente; consignado á D. F. Senillosa, en lastre.

Bergantin Ingles "Lightning," de 181 toneladas, capitan Guillermo Mellish, procedente de Cadiz el 19 de Noviembre y de Montevideo el 22 del corriente; consignado á Bertram Lebreton y Delisle, con sal &a. &a.

MANIFIESTOS.

Bergantin Goleta Sarda "Iride," de Rio Janeiro, consignado á J. Llavallol é hijos; á los mismos 50 pipas caña, 50 rollos tabaco; á Antonio Boca 40 pipas caña, 145 barricas azucar; á Juan G. Martinez 100 rollos tabaco; a Antonio José de Almeida 50 rollos tabaco; á la órden 9 farditos con sombreros; á Manuel A. Ramos 50 rollos tabaco.

Bergantin Brasilero "Tentacion" de Parnaguá, consignado á Sá Pereira y Meyrelles; á los mismos 175 tercios yerba; á J. B. Soriano 15 tercios 71 medios idem yerba; á Pedro Alfaro 40 tercios yerba; á Antonio M. Mendoza 30 tercios 241 medios id. yerba; á Juan G. Garcia 48 medios tercios, á José Marques de Sousa 70 tercios 42 medios id. yerba; á la órden 20 tercios 48 medios id. yerba.

SALIDAS.

Bergantin Dinamarques "Thorwaldsen," para Amberes, por Mohr, Ludovice y Ca., con 16,238 cueros vacunos secos, 1,100 idem salados, 2 sacos orejones, 1 cajoncito con 5 docenas cueros de chinchilla.

Goleta Dinamarquesa "Elina," para Hamburgo.

Salida de Hoy.

Barca Inglesa "Emlyn," para Exter.

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin Ingles "Lady of the Lake" con destino á las Antillas, por Zimerman, Frazier y Ca., con 108 mulas.

Barca Francesa "Commerce de Paris," con destino al Havre de Gracia, por C. R. Horne, con 6,829 cueros vacunos secos, 180 fardos lana, 20 idem cerda, 43 pipas, 14 medias idem, 37 barricas, 79 cajones sebo derretido.

ENTRADA DE CABOTAGE.
Dia 22.

Ballenera N. "Flora" patron Sebastian Scarlo, del Monte; con fruta.

Idem N. "Ntra. Sra. de Mercedes" del Monte; con fruta.

Idem N. "Carolina" patron Miguel José, del Monte: con fruta.

Idem N. "Casualidad" patron José Cardoso, del Monte; con fruta.

Dia 23.

Idem N. "Dos Amigos" patron Agustin Delapiano, del Monte; con fruta.

Idem N. "San Pedro Telmo" patron Julian Pintos, del Monte, con fruta.

Idem N. "Catalina" patron Zacarias Torreno, del Monte; con fruta.

Lanchon N. "Anita" patron Manuel Liston, del Monte, con fruta.

Pailebot N. "Rosa," patron Tomas Sterga, de las Vacas; al patron con leña.

Lanchon N. "Gerónimo," patron Bartolomé Anatola, del Monte; con fruta.

Bergantin goleta "Francisco," patron Santiago Bancalasi, del Paraná y Gualeguaychú; á Jacinto Caprile, cargado.

Goleta N. "Providencia Vicencina," patron Bartolomé Ravena, de Santa-Fé; al patron con carbon.

Goleta N. "San Antonio de Padua," patron José Caforena, de San Salvador; al patron con leña.

Dia 24.

Lanchon N. "Ortencia," patron José Nuñez, del Monte; con fruta.

Ballenera N. "Esperanza," patron Juan del Monte, de las Palmas; con fruta.

Ballenera N. "Avispa" patron Alejandro Martinez, del Monte; con fruta.

Ballenera N. "Juana Rosa," patron Tomas Fernandez, del Salto; vacía.

Ballenera N. "Los dos Compadres," patron Miguel Capurro, del Monte; con fruta.

Ballenera N. "Argentina," patron Angel Gaibaso, del Monte; con fruta.

Chalana N. "Carmen," patron Antonio Piedrabuena, del Monte; con fruta.

Balandra N. "Juana," patron Joaquin Mara, de Santa-Fé; al patron, con maderas y cueros.

SALIDA DE CABOTAGE.

Bote N. "Araucano," al monte, vacio.

Goleta N. "Dominga del Rosario," á San Salvador, vacia.

Ballenera N. "Ortencia," al monte, vacia.

Balandra N. "Luisa," á Gualegay, cargada.

Balandra N. "Rosita," al monte, vacia.

Zumaca N. "Nuestra Señora de la Misericordia," á las Higueritas, vacia.

Ballenera N. "Esperanza," al monte, vacia.

Ballenera N. "Modesta," al monte, vacía.

Goleta N. "Emilia," á Paysandú.

Lancho N. "Alcide," al monte, vacio.

Goleta N. "Carmelita," de regreso por órden superior con el cargamento que trajo del Paraguay.

Místico N. "América," á la Cruz Colorada.

Goleta E. R. "Bella Isidora," á la Villa del Pilar del Paraguay, de regreso por órden superior con el cargamento que trajo.

Goleta N. "Dos Amigos," á Santa-Fé.

Ballera N. "Velos," al monte vacía.

Balandra N. "Pura y Limpia," de regreso por órden superior, por conducir efectos del Paraguay.

Buques que llevan Balija.

Para Montevideo, Rio Janeiro y Falmouth—Paquete de S. M. B. "Dolphin" el 25 á la 1.

Para Londres—Bara Inglesa "Rebecca," el 25 á las 4

Para Liverpool—Barca Inglesa "Mary & Ann," el 25 á las 10.

BUQUES A LA CARGA.

For New-York,

The very fast sailing, coppered and copperfastened American Brig—

"Emerald"

(191 tons per Register)

Capt.—*Charles Bobson.*

Has room for part of her cargo on freight and will have immediate despatch. For terms of freight, or passage, her accomodations being superior, please apply to the consignees Messrs. Zimmermann, Frazier & Co., or to—

Charles R. Horne,
e24—s Licensed Ship Broker, No 51 calle de la Paz

For Liverpool.

(PASSAGE ONLY)

The well known very fast sailing A. 1. British built Barque—

"Chalco"

(236 tons per Register)

James Hellyer—Master.

Will leave as above, about the 20 day of February, and has excellent accommodations for passengers. For further particulars, apply to capt. Hellyer, at his consignees Messrs. Charles Tayleur & Co., or to—

Charles R. Horne,
e21—s Licensed Ship Broker, No 51 calle de la Paz

Para Génova.

Saldrá para dicho destino el dia 10 de Febrero por obligacion de contrata, la muy velera, nueva y de primera clase, clavada y forrada en cobre Barca Sarda—

"Victoriosa"

Tiene excelentes comodidades para pasageros, y el capitan se esmerará en darles un buen trato. Los Sres. que quieran tratar pueden ocurrir á sus consignatarios—

Pietranera, Piaggio y Ca.
e23—10s Calle de Belgrano num. 36½.

Para el Buseo.

Saldrá para dicho destino si el tiempo lo permite en los primeros dias de Febrero la muy velera y de primera marcha, clavada y forrada en cobre Polacra Sarda—

"Mina,"

Admite una porcion de carga y pasageros, para los que tiene excelentes comodidades, y el capitan les promete un buen trato: los Sres. que gusten tratar por una ú otro, pueden ocurrir á los consignatarios—

Pietranera, Piaggio y Ca.,
e23—10s Calle de Belgrano No. 36½.

Para el Paraná

La Balandra Nacional—

"D. Domingo"

Saldrá en pocos dias, los que gusten cargar ó ir de pasage se servirán ocurrir á la calle del 25 de Mayo número 51.
e22—3p

Para el Buseo

Saldrá para dicho destino á la mayor brevedad el Paquete Sardo—

"Ntra. Sra. del Huerto"

Admite Carga y Pasageros.

Los Señores que gusten aprovechar de esta oportunidad pueden ir á tomar su correspondiente boleto de embarque al Señor D. Carlos Galeano pasado la Alameda, ó á su capitan en el escritorio de José Marcelo Rughi calle de Belgrano núm. 7. e20—3s

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Para Paisandú,

Saldrá á últimos de la presente semana la muy acreditada y velera Goleta Nacional—

"Pepita"

Tiene ya la mayor parte de su Carga.

Los señores que gusten cargar ó ir de pasage para cualquiera de los puntos indicados, pueden ocurrir á tratar con su consignatario en la calle de Chacabuco núm. 153, de la plaza del Mercado una y media cuadra para barracas.
e20—6p

Se fleta

Para puertos del Brasil el Bergantin Brasilero—

"Independiente"

[De porte de 190 toneladas]

Buque de superior marcha, construido de las mejores maderas, forrado y clavado en cobre. Ocúrrase al núm. 199 calle de Representantes.
e17—6p

Para Burdeos.

La muy acreditada de prime a marcha, forrada y clavada en cobre, Barca Francesa—

"Alfredo"

(De 219 Toneladas)

Su capitan—*Dubertrand.*

Será despachada con brevedad y admite aun algun poco de carga á flete: sus comodidades para pasageros son excelentes, y el capitan garante el mejor trato á los que gusten ir de pasage á su bordo. Para el ajuste de flete ó pasage véanse con su consignatario—

B. Herand,
e17— Calle de la Piedad núm. 44.

Para la Colonia y Mercedes.

Saldrá sin falta en la semana entrante el Pailebot Argentino—

"Jovita"

Admite carga y passageros á los que se les ofrece excelente trato y comodidades. Para tratar ocurran á la calle de la Victoria número 29.
e17—3p

Para Patagones,

La Zumaca Nacional—

"Victoria"

Saldrá en la semana entrante: admite carga y pasgeros para los que tiene buenas comodidades. Los que gusten tratar por carga y pasageros pueden ocurrir a su consignatario D. Vicente Casares é hijos, calle de Balcarce número 110, ó con su capitan en el escritorio de José Marcelo Rughi, calle de Belgrano num. 7. e16—6s

Se fleta

Para cualquier puerto del Brasil, el muy velero y de primera clase Bergantin Brasilero—

"Oreste,"

(De porte de 400 quintales de carne tasajo)

Estará listo para recibir carga dentro de diez dias y admitirá flete á precio moderado. Los Sres. que gusten tratar podrán ocurrir á sus consignatarios los Sres. Saenz de Zumaran y Tresserra, ó á—

Carlos R. Horne,
e16—s Corredor marítimo de No., Paz 51.

Para Rio Janeiro.

(PASAGEROS SOLAMENTE.)

Saldrá á la mayor brevedad la Polacra Brasilera

"Virginia,"

Su capitan—*Gerónimo José Telles*—

Este buque tiene muy buenas comodidades y su capitan ofrece el mejor trato. Para tratar pueden ver al mismo abordo, o á su consignatario calle de Belgrano No 6, ó con—

Carlos R. Horne.
e7—s Corredor marítimo de No., Paz 51.

For London,

The remarkably fast sailing, and very superior A. 1. British buil Barque—

"Diamond"

(249 tons Register)

Capt.—Thomas Irvine.

Will have quick despatch, and has still room for part of her cargo on freight; and has excellent accomodations for passengers.

For terms of freight or passage, apply to the consignees Messrs. John Galt Smith & Co, or

Charles R. Horne,
e4—s Licensed Ship Broker No 51 Paz

PARA

El Havre de Gracia,

(PASAGEROS SOLAMENTE)

El Bergantin Frances—

"Claire"

(De 130 toneladas)

Capitan—H. Lanneluc.

Saldrá para dicho destino en todo el presente mes; tiene excelentes comodidades para pasageros, á quienes ofrece buen trato y tomarlos por una corta compensacion. Para tratar ocurran á su consignatario D. Tomas Rousse, ó á—

Carlos R. Horne,
e3—s Corredor marítimo, calle de la Paz No 51

For Liverpool.

The known very fast sailer & regular trading British built A. 1. Barque—

"Hermes"

(271 tons per Register)

Capt.—*Nicholas Donnough.*

Will shortly be ready to take cargo onboard, and will have immediate despatch.

For freight of a part of her cargo, or passage, her accommodations being excellent, enquire of the consignees Messrs. C. Tayleur & Co., or to—

Charles R. Horne,
d24—s Licensed Ship Broker, No. 51 calle de la Paz

Avisos Nuevos.

Interesnte.

Se vende un carro para el tráfico nuevo con su caballo de varas bien enseñado y fuerte y tiene toda su fornitura nueva; como tambien se vende cal de la Bajada, polvo de ladrillo, cañas y toda clase de terrallas del pais y extrangera á precios muy moderades. Calle de Belgrano núm. 144. e24—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Teatro de la Victoria.

☞GRAN ESPECTACULO

EN BENEFICIO DE

Guillermina P. Molina y Felipe David.

El Sábado 25 de Enero de 1845.

Dráma nuevo en verso y prosa, titulado—

EL SITIO DE BILBAO

ó

Los Defensores de Isabel II.

A continuacion del drama se bailará por la beneficiada y su hermano, unas graciosas boleras tituladas—

EL Y ELLA.

En seguida se presentarán en trage y carácter grotesco los Srs Molina y David, aquel de muger y este de hombre, á bailar—

LA GAITA GALLEGA.

Concluyendo el todo de la funcion con el divertidisimo sainete, titulado—

A UN ENGAÑO OTRO MAYOR

O el barbero que afeita el burro.

A las $8\frac{1}{2}$.

OTRO.

Habiéndose incorporado á la Compañia el actor D. Santiago Gonzalez, se previene al público que se está preparando para su primera salida, el Domingo 26 del corriente, y en su beneficio un gran dráma romantico nuevo, en 5 cuadros, con el titulo—

La Sociedad de los Blancos,

Cuadros 1—La conspiracion,
2—El Secretario,
3—La Huida,
4—La declaracion,
5—Todos vengados,

Los pormenores se anunciaran por los carteles de costumbre.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Circo Olímpico,

Y

TEATRO DEL RETIRO.

GRAN FUNCION GIMNASTICA,

Ejecutada por hijos del pais y los profesores italianos.

El Domingo 26 de Enero de 1845.

La compañia de volatines ejecutara diferentes pruebas y dificiles equilibrios.

Los profesores gimnásticos principiarán á sus trabajos con—

EL COMBATE GLADIATORIO.

Harán diferente posiciones académicas, formando diversos grupos, vistosas piramides &c.

En seguida Manuela Donado, Luciano Nuñez y el jovencito Jackson, ejecutarán varios saltos volantes por la vez primera, salvando varios objetos.

En la columna giratoria, los profesores gimnásticos de diferentes modos harán—

El desgonce de los brazos y el brazo de fierro.

En el que levantarán cuatro personas con los dientes y otras varias actitudes sumamente dificiles.

A LAS $5\frac{1}{2}$ DE LA TARDE.

Alambiques.

EN la calle de Cangallo num. 169, se venden dos de cobre con sus roscas en estaño; dos tachos idem, uno del contenido de 4 pipas, y el otro de 3 cuartas pipas; papel pintado para envolver yemas y liso de varios colores; tachos, pailas y casillos para confiteria; pesa-licores; almivar; aguardiente; hostias; miel de aveja; cedazos de cerda doble; un molino de patente para moler café; chuño en polvo en paquetes de á libra; boteilas vacias francesas é inglesas; cuadros y estampas de santos; un cajon forrado en plomo del contenido de seis pipas; ácido sulfúrico; chiguas y sacos de cuero para retobar; cera-virgen de las provincias; un peine para desmotar lana; una bomba con su caño de cobre; un par de pistolas con su caja y útiles correspondientes; dos escopetas de uno y dos tiros; una pipa y media de vinagre.

GRASA—De superior calidad en vejigas y barriles, se frie todos los dias; velas de molde á veinte y cuatro pesos arroba, y de baño á 5 reales el peso; sebo derretido en barriles; un órgano; moldes de estaño para velas. En la misma casa se está esperando de Paris dos alambiques de continuo, del contenido de dos pipas. e24—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Correos.

SE avisa al público que el correo de Cuyo y Chile, y el de la carrera de Córdoba y demas Provincias del Interior y Bolivia, salen el Miercoles veinte y nueve del corriente Enero, y que debiendo cerrarse la balija en la tarde del Martes veinte y ocho, en ella tendran lugar la cartas que se introduzcan en el Buzon hasta las tres de la tarde de este dia, no pudiendo tenerlo las que se reciban pasada dicha hora.

e24—3p *Luca.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende

Un carro con monturas, con muy poco uso. El que interese en él, ocurra á la calle de Potosí No. 345, que se dará en un precio muy acomodo. e24—3p

Se ofrece

UNA ama de leche buena y jóven, en la calle de Tacuarí núm. 203. e24—3p

Maiz Barato.

EN la calle de Córdoba No. 225 lo hay á 4 pesos cuartilla. e24—3p

AL QUE QUIERA

Emplear bien su dinero.

Se vende una casa en la calle de Corrientes No. 170 con $8\frac{1}{2}$ varas de frente y 70 de fondo con 6 piezas de azotea y demas oficinas; algunos árboles frutales, 3 patios, un parral con sarso de fierro; toda dicha casa está en el mejor estado pronta para habitarla. El que se interese en ella, en la misma casa encontrarán con quien tratar. 24—3p

Daguerrotipo.

No. 88 calle del Perú, frente al Consulado Británico.

J. ELLIOT habiendo perdido la lista de los nombres y habitaciones de las personas que solicitan retratarse, se vale de este medio para informarles que le encontrarán en la casa arriba mencionada todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde, siendo el lugar aparente para este objeto, y con las mejoras últimamente hechas en el arte y la larga esperiencia que tiene, garante hacer retratos perfectos por un precio moderado.

En todos los casos en que los retratos no agraden no se espera que se tomen ni paguen. Tiene recien recibidos ahora los materiales franceses y alemanes para dar color, que se hará con muy poco aumento en el precio. e24—8p

Aviso.

CALLE del Perú número 154 hay de venta teja de superior clase; costaneras de algarrobo; unas hermosas ventanas y puertas de vidriera; todo á precios muy acomodados. e24—6p

Sanguijuelas

GRANDES de superior calidad y recien llegadas de Europa; se hallan en venta calle de Suipacha No. 100: advirtiendo que se darán á precios mas moderados que en ninguna otra parte. e24—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

☞Aviso.

A las personas que interesasen comprar 4 cuartos de tierra de fondo 75 varas en el otro lado del puente de Barracas 3 cuadras de distancia de dicha puente calle derecha de los Quilmes, propio para poner algun negocio, y se vende en un precio muy equitativo; su dueño vive dentro del mercado abajo de los corredores en una fonda nueva. e24—3p

Imteresantísimo,

VENTA de una estancia situada en el Partido de San Vicente en terreno de propiedad, de 1,500 varas de frente, y una legua de fondo, con una majada como de 4,000 cabezas, con un poco de ganado vacuno, caballar y algunos corrales; con edificio de ranchos. Para tratar ocúrrase á la calle del Buen Orden No. 202, casa del Sr. D. Juan José Gonzalez. e24—3p

AVISO

A los que buscan acomodo.

SE necesita un mozo para una pulperia de la ciudad, que tenga conocimientos en el ramo y que presente buenos informes de su conducta. En la esquina que hace cruz con la del Sr. Fontana calle de Federacion dos cuadras antes de llegar á la plaza de Lorea darán razon. e21—3p

Se alquilan

EN la calle de Corrientes numero 115, algunas viviendas decentes, empapeladas y con muebles para hombres solos. En la misma casa y á cualquier hora se encontrará con quien convenir. e24—3p

Caballos,

La persona que tenga algunos caballos en venta, puede ocurrir á la casa No. 133 calle del Perú. e24—3p

Se ofrece.

UNA ama de leche; en la calle de las Piedras No. 153 hallarán con quien tratar. e24—4p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso

Al que quiera emplear bien su dinero.

SE vende ó se alquila la casa boteria calle del Perú numero 57, con su hermoso armazon de vidrieras y puertas vidrieres, mostrador y demas existencias; el local es el mas aparente que se encuentra para relojeria, joyeria, plateria, sastreria ó modista, pues á mas de su hermosa vista y situacion, su alquiler es sumamente barato, teniendo CONTRATA POR CINCO AÑOS. Los que se interesen en el todo ó parte pueden ocurrir para tratar con su dueño Gerónimo Bianche, en la misma casa á todas horas del dia, advirtiendo que el que quiera comprarla y no tenga todo el dinero se le darán los plazos que guste dando un buen fiador. e23—3p

INTERESANTE A LOS ENFERMOS.

Sanguijuelas superiores.

EN la botica de Burgos calle de Belgrano núm. 178, de la Iglesia de San Juan dos cuadras para Barracas, se ha recibido recientemente una considerable partida de sanguijuelas de las mejores, tanto por su tamaño que son muy grandes como por su calidad que prenden al momento. Se venden á precios mas baratos que en ninguna otra parte, y ademas se venden con la condicion que todas han de prender, y sino prenden se cambian ó se devuelve el dinero, lo cual es muy ventajoso para las casas. Tambien hay quien las aplique con esmero y proligidad á precios muy moderados. e23—6p

¡Aviso Interesante!

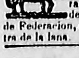

Se vende una majada de ovejas en número de 200 cabezas mas ó menos, puras arjonas de lo mas superior. El que se interese por ellas ocurra al encargado de su venta que vive en la calle de las Artes número 2, haciendo esquina con la de Federacion, en donde encontraran de manifiesto la muestra de la lana. e23—6p

Aviso.

HABIENDO asociado á mi negocio y fábrica, á los Sres. D. José Meyer, D. Martin Amespil, D. Carlos Caspari y D. Pedro Etchegaray, mi casa girará en adelante bajo la razon de Santiago Klappenbach y Ca. Las personas que tengan cuentas pendientes conmigo se servirán presentarse para arreglarlas con la mayor brevedad.

e23—3s *Santiago Kloppenbach.*

Aviso Interesante.

Se vende una casa con 4 piezas de azotea, cocina, lugar, pozo de balde, un almacen de 21 varas de largo, 2 corredores, 1 corral para caballos con su puerta correspondiente, dicha casa es propia para almacen ó depósito de frutos del pais, panaderia ó cualquiera negocio que se quiera, por estar situada en la plaza de la Concepcion, á mas tiene una huerta con 4 naranjos dulces, 4 pies de parra, un limon real, una lima dulce injertada con naranjo dulce, 4 granados, 2 peros, 4 higueras, advirtiendo que dichos árboles todos son frutales; tambien tiene 28 plantas de rosa de diferentes clases, y otros muchos árboles, en el patio un buen parral. Tambien se venden 2 asientos de atahona con todos los útiles necesarios, mulas y todos los útiles de una harineria, con cernidores y máquinas. El que se interese ocurra á la calle de la Independencia núm. 201, que darán razon. e23—6p

Se alquila,

UN almacen de 17 varas de largo y $5\frac{1}{2}$ de ancho, en el interior de la casa calle de la Victoria número 99, propio para depósito de efectos. e23—6p

Baratillo Estraordinario de calzado, calle de la Universidad número 116.

Zapatos de género á $ 16 el par
Botines de idem á " 20 idem
Botines de becerro á " 24 idem
e23—3p

A quien convenga.

DESEA acomodarse un mozo en un empleo desente, posée los idiomas castellano, frances é Italiano: ademas, sabe despachar en Aduana. Las personas que gusten ocuparlo, véanse en la barberia calle de la Paz No. 19 darán razon. e23—6p

Se alquila

Una casa de 5 piezas con un hermoso corredor a los fondos. La persona que guste puede ocurrir á la calle del Parque número 97 que hallaran con quien tratar. Tambien se venden un contrato de una casita y un piano e23—2p

Aviso

En la tienda núm. 34 calle de la Paz se acaba de recibir un surtido de calzado frances de varias clases, botines con charol de lo mejor que ha venido al pais, y calzado para niños y señoritas de lo mejor. e23—6p

Interesante

SE alquilan algunas piezas amuebladas con balcones á la calle sitas en el punto mas central de la ciudad, cual es la de la Reconquista correspondiente al núm. 24: se dará la preferencia á hombres solos. Ocúrrase para tratar al escritorio de la misma calle núm. 30. e23—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se necesita

UNA conchavada papa la cocina; en la calle de Suipacha No. 36, hallarán con quien tratar e23—4p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se alquila

UN boliche de panadería con todos los útiles para trabajar, quien se interese ocurra á la calle de Reconquista núm. 239 encontrará con quien tratar: tambien se venden 2 ruedas de bronce útiles para una máquina. e23—6p

Rapé Princesa

DE la Fabrica de Lisboa y polvillo sevillano por libras y por onzas; se halla de venta en la Libreria calle de Potosí No. 61½. e23—3p

Se Alquila

UN almacen calle del Perú No. 95. El que se interese ocurra al indicado número. e23—3p

Se necesita

UN cocinero, calle de Potosi No. 110 darán razon. e23—3p

Aviso.

UN cuarto para tienda se alquila, en la calle de la Victoria cuadra y media de la plaza. e23—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso á los Comerciates.

SE ofrece un jóven de edad de 21 año, sabe leer, escribir y contar, y entiende de negocio por haber estado en ello 6 años; dará garantias de su conducta. El que se interese ocurra á la calle de Tucuman No 208; se ofrece para cualquier parte de la República, ó fuera de ella. e23—4p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

EL síndico del concurso del prófugo alzado D. José Belmonte que subscribe, suplica á los acreedores de dicho concurso, se sirvan presentar sus cuentas dentro del perentorio término de ocho dias contados desde la publicacion de este aviso, en su casa mortuoria calle de la Alameda núm. 16 al efecto de que se proceda á la brevedad posible á formar el dividendo competente. Enero 22 de 1845.

e22—3p *Tomas Weible.*

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND Y CA.

Interesante á los Sres. Barraqueros—En la casa del Sr. D. Diego calle del Restaurador número 30.

El Lunes 27 del corriente, á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura por cuenta de quien pertenezca—
800 atados fierro de areos en el estado en que se halle.

POR LOS MISMOS.

Reconquista núm. 107.

El Martes 28 del corriente, á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura como—
100 barricas de bacalao recien desembarcado.
100 cajones de sal fina en cajitas.

Igualmente—

Se rematarán los muebles de una casa de familia, los cuales consisten de—
1 sofá de caoba, 1 docena sillas de esterilla doradas, 2 mesas de arrimo, 1 mesa de comedor, 1 alfombra de jergon, 1 par floreros, 1 juego de café, 1 docena sillas de madera, loza de mesa, 1 silla para montar de señora, 1 caja de fierro para dinero, y otros varios muebles de uso.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR IBARRA Y MACOME

Reconquista núm. 5.

El Viernes 24 del corriente, á las 5 de la tarde.

Interesante á los Religiosos.

Se han de vender al mejor precio por órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr Gaete, los libros pertenecientes a la testamentaria del finado presbitero D Pedro Rodriguez, que estarán de manifiesto á la hora del remate.

Interesante á los Sres. Estrangeros.

Al mismo tiempo se venderán tambien á la mejor postura por cuenta de quien pertenezca, y en muy pequeños lotes un elegante y muy variado surtido de libros en ingles como diccionarios, historias, novelas, viajes &c &c. todas nuevas, de brillantes encuadernaciones y preciosas ediciones.

POR LOS MISMOS.

Reconquista núm. 5.

El Mártes 28 del corriente á las 11 en punto, se han de vender al mejor precio, por conclusion de facturas—
Algunos zapatos y chinelas, dos flautas, una partida de cinturones de charol negros para niños, cajas de matemáticas, zarcillos dorador, brujacas grandes y chicas, látigos, chalecos y chaponas, cuerdas &a.

Al mismo tiempo.

Una silla de montar nueva, 1 idem usada, 1 piano bueno, 1 alfombra de jergon, mesas, sillas y otros muebles que se verán al tiempo de la venta.

VIVA LA FEDERACION!

POR R. G. ARRIOLA Y HERMANO.

Reconquista núm. 14.

DE EFECTOS.

El Martes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender indispensablemente á la mejor postura, variedad de géneros sanos y algunos con avería: el pormenor es el siguiente—

Por cuenta de aseguradores.

3 fardos de bramantes finos, 1 idem lienzos, 1 idem zarazas y otros efectos tambien con avería

Sin averia.

Zarazas de varias clases, muselinas de gusto, balzarinas, lienzos de varias clases, bramantes, guantes de seda, pañuelos borra de seda, suspensores de goma, camisas de listado, cintas para ribetes, botones, pon hos ingleses, hilo de ovillo, idem de sastre, idem de zapatero, idem cunzó de m ... ar, broches para ponchos, idem de vestido botones amarillos para fraques, puntillas y encajes de algodon escobillas norte americanas, casimires para pantalones, pañuelos de m nos pintados, brin de Rusia, bayetas de dos frisas, sombreros blancos de verano y otros varios efectos que se manifestaran al tiempo de la venta.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR FEDERICO SILVA Y CA.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle del Perú núm. 49.

El Martes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana dará principio el remate de porcion de comestibles y bebidas que se han de vender al mejor precio, y son los siguientes—
Pasas de uva en cajones de desecho, fideos, almendras, nueces, porotos, té perla y negro, azucar, manteca inglesa, naipes, aji, garbanzos, cigarros hamburgueses y habanos, yerba paraguaya y paranagua, arroz, vino frontiñan, cerveza, licores surtidos, cuchillos de seis á 12 pulgadas, martillos, puñales, serruchos y otros articulos que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

De libros en varios idiomas.

En su casa calle del Perú No. 49.

El Juéves 30 del corriente á las 11 de la mañana, se han de vender al mejor precio, porcion de obras escogidas de varios idiomas, cuyo catálogo es como sigue—
Coleccion de tablas para varios usos de navegacion, Conde de la Cañada, parte civil y recurso de fisicos, Curia Filipica añadida, revolucion de la España por Deprad, memória y aventuras de un hombre retirado del mundo, curso completo de agricultura, teórica práctica económica y de medicina, rudal y betilinarios seguido de un método para estudiar la agricultura por principios, instruccion sobre la navegacion de las Indias Orientales y de la China, viajes al Cabo de Buena Esperanza &a. tratado de la construccion de buques, sistema de quimica por Tomphon, cuadro metódico de las especies minerales, viages á las orillas del Nilo con atlas, viages de descubiertas al Oceano Pacifico y al Norte, viages á las cuatro principales islas de los mares de Africa, estadistica de Glasgow, viages de Ali-Bey, obras de Boyleau, viages á las cuatro partes del mundo, historia de Carlos V, asamblea legislativa, idem de Jacobinismo, idem de la fabricacion del algodon, Ovidii Nasonis oper, vives opera omnia, autos acordados, obras de Moratin, mi tio Tomas, obras de Greswet, idem de Chamtron, fray Luis de Granada, responsabilidad ministerial, discurso sobre los gobiernos, viografia universal, Lóndres, la córte y las provincias, sistema de administracion británico, revolucion de Grecia, Moises considerado como Legislador, catecismo romano, proceso de la reina de Inglaterra, diccionario de la fabula, la lengua inglesa, novela de los vascongados, manual del jardinero idem de fisica moderna, el último Mohicano, Droit natural, obras de Joung, estado sagrado, la virtud recompensada, gramática latina, manual de inquisidores, fabula de Esopo, manual de los estudiantes de Droit, libros en blanco.

Avisos.

Se vende

Una casita en la calle del Paraguay frente al núm. 74, con siete varas y media de frente y diez y siete y media de fondo, con dos piezas, árboles frutales. Allí mismo encontrarán con quien tratar. e23—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

En la mercería número 34 calle de la Universidad, antes de llegar al Colegio, hay de venta—

CARRETELES de hilo á 1 y medio reales,
Idem de patente 5½ reales, idem idem 3 reales,
Ovillos blancos 1 real, de colores 2 por 1½ real, id. medio,
Madejitas de hilo de marcar punzó á medio,
Esterillas 3 y 3½ pesos vara. fleco de seda 3 y 3½ pesos,
Cordon rizado pura seda 3 y 3½ pesos,
Encages y puntillas 1, 2, 3, 4, 5, 6 reales y 1 peso vara,
Mayas de hilo 4, 5 y 6 pesos,
Fleco de calzoncillos 8 y 10 reales de hilo de carretel,
Trencilla de lana 5 y 6 reales pieza,
Idem de algodon de 14 varas 1 peso,
Piezas cintas de hilera 2, 4 y 6 reales, de colores 1 peso,
Tiras bordadas 8 pesos, festones 6,
Piezas randas alemanas 3, 4 y 5 pesos,
Piezas de cordon de 12 varas á 3, 6 reales y 1 peso,
Idem tejido de 9 varas 3 reales,
Despabilderas de acero 5 pesos,
Idem de platina de la mejor clase 25 pesos,
Cigarreras de paja de Chile 50 y 60 pesos,
Idem de imitacion 8, 10 y 12 pesos, cajitas de cristal 10,
Canastas de paja de las mas finas,
Agua de colonia fina 3 y 4 pesos, regular 12 y 20 reales,
Tules desde 1 vara hasta 1½ de ancho á 10, 12, 14 y 16 ps.
Idem negros 8 pesos, rapé frances y princesa,
Lámparas de cristal 5 pesos,
Mariposas con tubos de cristal 1 pesos,
Palas de fósforos de atados 18 reales con 100 palos cada atado, perfumeria surtida, guantes de cabretilla, botones de todas clases, y otra porcion de artículos á precios acomodados.
e22—6p

Aviso.

SE suplica á los señores D Gabriel Ugarte, D. Juan de la Serna, D. José Ignacio Yarza, D José Yarza, D. Mariano Equizabal y D. Gregorio Izasi que vinieron de pasageros á bordo de la Fragata Española "IRURAC-BAT", se sirvan presentarse en la casa número 147 calle de la Universidad para el arreglo de sus pasages; en la inteligencia de que de no hacerlo se procederá contra dichos señores como mejor haya lugar. e22—6p

Ojo á la pérdida,

AYER en la Plaza Nueva se ha perdido un lancetero de carey con dos lancetas dentro; el que lo hubiese encontrado y lo entregue en la calle de las Artes número 92, Plaza Nueva en la barbería, será gratificado. e22—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

EN la tienda de columnas calle de la Victoria número 158½, se necesita un jóven para el despacho de dicha tienda, proviniendo será escusado se presente sino tiene quien responda de su comportacion. e22—6p

Para hombres solos

HAY para alquilar una ó dos piezas con asistencia de comida y lavado ó sin ella; calle de Tucuman número 127. e22—3p

Se vende

Una casa con bastante comodidad para una familia en la calle de Venezuela, situada á corta distancia del rio; su local es excelente por tener vista completa de la bahia y fondeadaro de los buques. Por otros pormenores ocúrrase el número 193 calle de Venezuela. Allí mismo se venden cuatro carretas con los correspondientes bueyes, y á mas ciento y tantos iguales mansos acostumbrados á carretas. e22—6p

Se necesita

UN hombre inteligente para hacer dulces. El que se halle con la capacidad puede ocurrir en la Fonda de la Alianza calle de Representantes numero 69. e22—3p

Sal á bordo

LA hay en venta en la calle de la Piedad número 43. e22—6p

☛ SAL

SUPERIOR de Cádiz, se vende *á bordo* en cantidades que no bajen de 100 fanegas. Para tratar véanse con el interesado en la calle de la Paz núm. 51. e22—6s

Aviso.

SE arrenda una chácara ó se contrata con animales vacunos y para cultivar el terreno; para tratar ocurra á la calle de Federacion *frente* al número 204. e22—6p

Pérdida.

EN una de las noches anteriores se ha perdido una cartera con diferentes cartas bajo el nombre de *Sebastian Iturralde*; la persona que la encontrase podrá entregarla en la calle de Federacion num. 221, donde será bien gratificado. e22—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

SE vende un cuarto de pulperia en la calle de la Recoonquista núm. 337, con un surtido regular. e22—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

SE alquila un almacen con dos habitaciones mas, patios y demas oficinas; tiene tambien armazon y mostrador. Calle de Corrientes No. 207, en cuya casa viven los dueños
e21—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

OJO, OJO A LA

Gran quemazon de Géneros,

En la tienda calle de Representantes núm. 28, señalada con una bandera blanca con la inscripcion de *Gran Quemazon*.

PAÑO azul y negro rico 30 pesos,
Idem azul fino 25 pesos, idem idem regular 10 pesos,
Idem almendra rico 40 pesos,
Casimires elasticas de lana superioros 50 pesos corte,
Idem mezclas muy buenas 4 pesos vara,
Idem de algodon de lo mas rico que viene 5 pesos,
Gambronas para pantalones buena calidad 3 pesos vara,
Idem major á 3½ pesos, idem mas ricas 4 pesos,
Astracan negro 7 pesos vara, idem de colores rico 9 pesos,
Idem punzó superior 11 pesos,
Prun la azul y negra 7 pesos vara,
Merino tibet de calidad no general 20 pesos vara,
Paño merino negro y borra de vino muy bueno 30 pesos,
Merino frances floreado rico para vestido de montar a caballo 6 pesos vara,
Cocos anchos franceses 10, 14 y 16 pesos el córte,
Turbelinas en percal a bastones de gustos 18 ps córte
Cocos anchos para vestidos y camisas 17 reales vara y 17 pesos el córte,
Zarazas de colcha buena calidad 9 reales,
Idem idem de lo mas rico y de gusto 22 pesos el córte y por piezas á 65 pesos,
Muselinas de colores 15 pesos córte,
Idem acambrayadas 22 pesos,
Idem blancas bordadas de colores 20 pesos córte,
Camorayes franceses de colores ricos 25 y 30 pesos córte,
Brines de puro hilo blancos y plomos ricos 3½ pesos vara,
Idem blanco de hilo 3 pesos vara,
Idem frances de lo mejor 8 pesos vara,
Alemanisco de puro hilo para mantel de una y tres cuartas varas de ancho 7 pesos, idem idem de 2 varas 8 ps.,
Coleta de puro hilo plomo 12 reales,
Idem negra idem idem rica 14 reales,
Piezas de irlanda de puro hilo para 4 camisas 75 pesos,
Coton regular 9 reales vara,
Pañuelos de rebozo de gró catalanes 140 pesos,
Idem de raso de 8 cuartas rica calidad 100 y 110 pesos,
Idem de gró cuadros de raso y pinos bordados de realce 170 ps., id. de pequin y gró á bastones y cuadros 80 y 90
Idem de idem con tornasol 75 pesos,
Idem de idem de muy buena clase 50 y 60 pesos,
Pañuelos para el cuello de pequin chinescos de clase nueva y de una vara 20 pesos,
Pañuelos de seda para el cuello ricos 12 pesos.
Idem borra de seda de la mejor clase 5, 6, 7 y 8 pesos,
Idem de rica clase 10 pesos, idem de gasilla del cuello 10,
Idem de la India de pura seda de los mejores 14 pesos,
Idem de cambray de hilo bordados y fileteados 6 pesos,
Idem de rica clase 22 y 25 pesos,
Idem de idem de lo mas rico 40 pesos,
Idem de muselina para idem con pinos borcados 3 pesos,
Idem de idem calados 20 ps., id de id. con guarda 12 rs.,
Idem de manos de algodon 10 y 16 reales,
Idem de tul bordados á 10, 11 y 12 pesos,
Idem de idem 10 y 15 pesos,
Pañuelos de punto blancos de 8 cuartas 40 pesos,
Medios pañuelos de tul bordados 6 y 8 pesos,
Medias blancas rayadas 12 reales,
Idem de señora blancas 20 reales y 3 pesos,
Idem de idem negras 2 y 3 pesos par,
Medias blancas de patente de algodon para hombre de superior calidad á 3 pesos par,
Idem de señora inglesas 5 pesos,
Idem de seda blancas de patente 16 pesos el par,
Idem idem negras lisas ricas 16 pesos,
Raso blanco y negro calidad regular 5 peses vara.
Idem punzó floreado para chaleco 12 pesos el córte de 3 cuartas, y la vara 16 pesos,
Rasos españoles para chalecos 25 pesos vara,
Gró de aguas blanco muy doble 16 pesos vara,
Lustrina negra rica 17 pesos,
Sarga negra de Málaga rica 17 pesos,
Tafetan negro de Malaga 22 pesos,
Idem de idem de lo mas rico 24 pesos,
Pañuelos de pequin negros 8 y 10 pesos,
Idem de punto negros 40 y 50 pesos,
Idem de pequin para chiquitas de lindos gustos 6 pesos,
Idem de merino a cuadros 30 pesos,
Idem de raso de lana 24 pesos,
Vestidos hechos para chiquitas de raso y gró á la última moda de Paris con pantaloncito 60 pesos,
Guantes de seda calados y bordados 5 pesos par,
Idem negros de hombre 10 pesos,
Chales de punto blanco grandes y anchos 35 pesos,
Pañuelos del tibet de 2 varas y de gustos nuevos 35 pesos
Pañuelos de algodon de rebozo buenos colores y grandes 6 pesos uno,
Muselina blanca rica lisa 3 pesos vara,
Muselinas blancas á cuadros 23 pesos corte,
Muselinas de cortinados bordadas juego de 4, 5 y 6 piezas á 45 pesos pieza,
Coco de forro de 1½ varas de ancho color plomo, amarillo, punzó, blanco, café y violeta 10 reales,
Terciopelo de algodon estampado para vestidos y para forros de sofá 20 reales vara,
Damascos de lana de doble ancho 10 pesos vara,
Franela de pura lana 5 pesos la vara,
Idem mezcla 22 reales,
Cuellitos bordados de mucho gusto 2, 3 y 5 pesos,
Idem bordados lo mas rico 14 y 20 pesos,
Listados á cuadros regulares 7 pesos corte,
Bayeta de dos frisas de dos varas de ancho 9 pesos,
Tripe rizado de rica calidad 12 y medio pesos,
Alfombras de tripe para iglesia 50 y 60 pesos,
Fresadas de lana muy finas 15 pesos,
Colchas colchadas blancas grandes y superiores 50 pesos,
Alpacas de lana ricas de nuevo gusto 16 pesos corte
Brin de cortinas superior 20 reales,
Pañuelos de lana á cuadros punzó y negro grandes 8 ps.,
Crespones superiores blanco, negro y rosa,
Bramante de buena calidad 8 y 10 reales,
Liezo muy bueno 1 peso y la pieza de 21 varas 20 pesos
Idem tabla del mejor 10 reales vara,
Idem fino y ancho de 1½ varas 11 reales,
Chales de gró, de raso y punto de hernani,
Pañuelos de tuquese del cuello y de manos de una porcion de clases, géneros de seda como para vestidos de gró, pequin, á bastones, cuadros, floreados y de muchas clases recien recibidos de Paris, muselinas y cambrayes de colores y de gustos elegantes, paño azul y negro prueba de agua muy ricos como para frac, y una porcion de artículos. e23—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Efectos en venta por Mayor.

En el almacen calle de Potosí núm. 109 y 111, se encuentran los artículos siguientes—

YERBA y tabaco del Paraguay,
Idem paraguá de varias marcas y de superior calidad,
Vino catalan, Cette y Burdeos,
Anis en pipas, en grano y cominos,
Vino dulce, seco y Jerez de superior calidad,
Azucar blanca y terciada del Brasil y de la Habanu,
Idem blanca de pilon, refinada y velas de esperma,
Arroz, fariña, tabaco negro, de Virginia y de Bahia,
Aguardiente para quemar catalan y frances,
Cuarterolas, botijas y canastos aceite,
Té de todas clases, café y quesos de Holanda,
Pipas, canastos y frasqueras ginebra de Holanda,
Y otros muchos articulos á precios muy acomodados.
e21—10s

Advertencia.

SEGUN aviso anterior de la disolucion de la sociedad de Moine y Forat, del mes de Octubre pasado, los marchantes que tenian cuentas pendientes podian chancelarlas con uno ó con otro de los socios; pero desde hoy, por nuevo arreglo, los parroquianos que no hayan chancelado sus cuentas están suplicados de hacerlo con Mr. Forat, que solo queda encargado de la liquidacion, y no con Mr. Moine, ni con M. Loiseau que ya no tienen facultad para cobrar las cuentas anteriores al 1. ° de Octubre pasado.
e21—4p

Se vende ó alquila,

Un carro del tráfico para caballo, una carreta pastera para bueyes y carretillas de mano. Para tratar ocurran á la calle de Federacion núm. 279. e21—8p

Aviso interesante

EN la quinta del Pino, calle de Cuyo seis cuadras de la Plaza Nueva para el campo, se admiten caballos á mantener por dia y por mes, á precio muy moderado, y se responde de la seguridad y cuidado de ellos; en la misma quinta encontrarán con quien tratar.
e21—6p

Aviso

SE venden unos balcones de hierro de 39 pies de largo; en la misma casa se vende una cantidad de alfajías usadas de urundey. Por unos y otras ocurran á la calle de Méjico número 31. e21—6p

Aviso.

En la calle de Cuyo núm. 130 se vende el patronato de una liberta de doce años de edad. Se dan siete mil pesos sobre hipoteca de una finca libre de gravámen, y se venden algunos muebles á precios equitativos. El que se interese puede ocurrir á la misma casa que encontrará con quien tratar.
e20—6p

Se venden

MUY barato cuatro pares de puertas vidrieras de pino de Rusia, de 10 cuartas de alto con su correspondiente ancho y cuyos marcos son de madera dura. Ocúrase, calle de la Independencia No. 84. e20—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

SIGUE EL

Verídico indefectible baratillo,

En la Recova Nueva, calle y Plaza de la Victoria número 66.

BRINES de puro hilo plomos 3, 3½ y 4, pesos,
Idem blancos y de colores 4, 5, 6 y 7 pesos,
Idem mezcla de colores 3 y 3½ pesos,
Idem de algodon de colores 18 y 20 reales,
Pieles de colores para niños á 15 y 16 reales,
Género de hilo de sábanas de 10 cuartas de ancho 10 ps.,
Idem de idem de 5 cuartas 10 pesos vara,
Alemanisco de hilo de 8 cuatas 10 pesos,
Idem de 7 octavas á 3½ pesos,
Género de hilo para camisa 6 y 6½ pesos,
Platillas de idem 20 reales y 3 pesos,
Irlandas de hilo bulto de 14 yardas 110 y 120 pesos,
Astracan fino azul y negro 10 pesos vara,
Astracan punzó idem 12 pesos,
Idem inferiores 4, 5 y 6 pesos, casineta negra 6 pesos,
Merino punzó para chaleco 15 pesos corte,
Idem negro 18 pesos vara,
Alpacas para vestidos 25 y 30 pesos el córte,
Córtes de chaleco de raso de colores 25 y 30 pesos,
Cotones ricos para chalecos 10 y 12 pesos vara,
Paño para poncho de dos varas y tercia de ancho 45 pesos
Zarazas para vestidos 8, 10 y 15 pesos corte,
Idem de coco frances 18 y 20 pesos córte,
Cambrais pintados á 25 y 30 pesos,
Linoes bordados blancos y de colores 25 y 30 pesos córte,
Zarazas para colcha 20 y 22 pesos,
Pañuelos de rebozo de gró de gusto 140 y 150 pesos,
Idem arrasado á 100 pesos, idem de pequin 70, 80 y 90,
Idem de cachimir 80 pesos,
Idem balzarines de lana trasparentes 30 y 35 pesos.
Idem de raso de lana de colores 25 pesos.
Idem de nacar 75 pesos, id. para el cuello de seda 10 y 18,
Idem de gasilla de gusto 8 y 10 pesos.
Idem de punto á 18 y 20 pesos, idem para rebozo 50 pesos
Idem negros 45 y 50 pesos,
Idem borra de seda para manos 6, 7 y 8,
Idem de seda pura chicos 5 pesos,
Idem de idem de yarda 12 y 14 pesos,
Idem de idem para corbatas 15 y 16 pesos,
Idem de muselina para rebozo 10, 12 y 25 pesos,
Idem de algodon para idem 8 y 9 pesos,
Pañuelos para las manos de pinos bordados de colores 2 pesos, 20 reales y 3 pesos,
Idem floreados de varias clases 12, 14 y 16 reales,
Idem de gasilla de algodon para el cuello 20 reales y 3 ps.
Bramante americano 10 y 12 reales,
Idem finos 10, 12, 13 y 14 reales,
Lienzo tabla 12 reales, idem regular 7, 8 y 10 reales,
Colchas colchadas blancas de 10 y 11 cuartas 45 y 50 ps.
Idem moteadas de 9 cuartas 15 ps., id. de color á 8 pesos,
Coleta plomo de hilo 12, 14 y 16 reales,
Coco rosado 10 reales vara,
Idem punzó tinte de aceite 20 reales,
Géneros de lana para chaleco corte 6 pesos,
Camisetas de lana merina 13 pesos,
Sarga de Málaga 18 pesos,
Pequin negro de seda de 5 cuartas á 20 pesos vara,
Idem de 4 cuartas 18 pesos,
Coco blanco de la India fino 3 y 3½ pesos,
Medias de seda de patente blancas 18 pesos,
Idem de algodon blancas 18 y 20 reales,
Idem de colores 20 reales y 3 pesos,
Idem negras 20 reales y 3 pesos,
Damascos de seda para colgaduras,
Medias blancas 12 reales, idem idem 2 pesos,
Idem idem 18 reales, idem idem 30,
Idem idem muy buenas 3 pesos,
Alfombras para iglesia de tripe risado de 5 y 6 cuartas á 55 y 65 pesos, fresadas de lana 14 y 18 pesos.
e20—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

OFICINA ORIGINARIA.

POR órden del Tribunal Consular se convoca nuevamente á junta general á todos los acreedores de D José Ortiz Basualdo para el Lúnes veinte y siete del corriente á las once de la mañana en el salon del despacho; cuya reunion será presidida por el Sr. Juez comisionado D. Ignocencio Escalada. Lo que se hace saber á todos los acreedores para su concurrencia con los documentos de sus créditos en el papel sellado correspondiente. Buenos Aires, Enero 18 de 1845.
e20—6p *Callexa.*

Se alquilan

CUATRO habitaciones con algunos muebles en la calle de la Victoria No. 106, casa de altos, media cuadra de la plaza. e20—6p

Ojo al aviso.

SE necesita para mozo de tienda, un jóven de doce á catorce años; ya sea estrangero ó ya hijo del pais; teniendo quien responda de su buena conducta. Para tratar puede ocurrir calle de Federacion al lado del núm. 149, ó en la misma calle núm. 128 e20—6p

Aviso á los picadores de tabaco

EN la herreria conocida por de RICHAUD Y DIMEL, calle de la Federacion número 113, se vende y se fabrica máquinas de nueva invencion portátiles para picar tabaco con un hombre solo, el cual puede hacer el trabajo de cuatro. Las personas que deseen comprar ó mandar hacer pueden ocurrir á dicho establecimiento y serán servidos á la mayor brevedad. e20—6p

Se vende

Un hermoso coche agalerado de lo mejor que se encuentra en el pais, en un precio muy acomodado; tambien se rifa si hay personas que gusten entrar, y se rifará en cuatro manos—El que se interese en dicho carruage, ya entrando en la rifa ó para comprarlo, puede dejar el número y calle de su casa en la cocheria que está de San Miguel cuadra y media para el rio, donde se podrá ver, y para que se vea el dueño con la persona interesada. e18—6p

Se vende los buques siguientes

El Bergantin Goléta Nacional "Cinco de Setiembre", buque de primera marcha y propio para la navegacion de los rios por su poco calado; construido en Corrientes y de las mejores maderas carga 2,000 quintales en bodega.

La Goleta Nacional "Flor de la Concordia", construida de superiores maderas, de poco calado, carga 3.500 arrobas

La Goleta Nacional "Firme Pensamiento", construida de las mejores maderas del Brasil, carga en bodega 3,200 arrobas.

La Goleta Nacional "Esperanza", buque propio para el trabajo de la playa, construida de superiores maderas y de poco calado, carga 2,000 arrobas.

Ocúrrase al número 199 calle de Representantes.
e18—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Gran quemazon de muebles,

EN la calle de la Victoria núm. 148 se venderá precisamente á los mas bajos precios, una porcion de muebles. A saber.—

2 hermosas cómodas de caoba,
1 guarda ropa de cedro flamante,
1 armario de pino nuevo, 3 mesas de idem,
1 par mesas de arrimo de caoba,
1 par espejos marco dorado de cuerpo entero,
2 docenas sillas de esterilla norte americanas,
3 cuadros muy hermosos pintura fina,
1 docena sillas norte americanas de madera,
1 hermosa cuja enchapada de caoba con cortinado,
3 idem chicas de caoba maciza, idem de cedro,
1 lavatorio de cedro con mucha comodidad,
1 par de bugias de tres luces y bombas de cristal,
1 rico reló de pared muy fino de péndula,
1 alfombra de 7 varas de largo y como 4 de ancho,
Unas cuantas perchas, 3 guitarras españolas flamantes,
En la misma casa se podrá ver al dueño desde las 8 de la mañana hasta las 11, y desde las 4 hasta las 7 de la noche.
e18—6p

Aviso,

EN la calle del Parque No. 248 se vende un carrito volanta: el sujeto que se interese por él podrá ocurrir á la misma casa, que le darán razon. e18—6p

Se vende

UNA carro de regular grandor á un precio muy moderado; dicha carreta es nueva de la mejor madera que se hacen; para tratar ocúrrase á la calle de Cuyo número 106.
e18—6p

¡Viva la Federacion!

SE alquila la casa alta sita en la calle de la Victoria número 158, con los adornos que tiene en la paredes y techos; el propietario espera de nueve á diez de la mañana, y de dos á tres de la tarde para tratar. e18—6p

Aviso al Comercio.

H. S. No. 1, 2 y 8. Con estas marcas y números se han depositado en Agosto próximo pasado en los almacenes de la Aduana, 3 cajones conteniendo perfumeria, venidos en la Barca Francesa Deus Frers Unis, procedente del Havre de Gracia en cuyo punto han sido embarcados por el Sr. D. M. J de Irigoyen. Se previene á los que tengan derecho sobre ellos, los reclamen en el término absoluto de ocho dias á contar desde la fecha de este aviso, á los consignatarios del citado buque calle de la Piedad No. 43, bajo apercibimiento que de no hacerlo, se pasará por dichos consignatarios á la venta de los 3 cajones, para con su producto satisfacer los gastos de desembarque, flete y derechos de Aduana. Buenos Aires, Enero 16 de 1815. e18—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Ojo á la Ganga.

Se venden 4 castillos tucumanas, se darán á un precio moderado. El que se interese ocurra á la calle del Paraná núm. 19. e18—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se alquilan

DOS habitaciones á hombres solos, una de ellas está empapelada, en la calle de la Victoria num 148, dos cuadras de la Plaza de la Victoria al empezar la tercera sobre mano izquerda. e18—6p

Aviso interesante.

En la botica de Labrue calle del Perú número 40, hay fuentes de salud, aguas minerales acidulas gaseosas, sorbete gaseoso de limon, limonada gaseosa en polvo, jarabes de todas clases para refresco, orchata en polvo superior á todas por la facilidad que tiene de conservarse, pasta gomosa de orchata para el pecho, polvos del Dr. Quesnevelle para agua gaseosa acerada para devolver color al cutis á las personas de constitucion débil, baños de Bareges sin olor para todas las enfermedades del cútis, chuño en paquetes de á libra y en cuñetes, instrumentos de cirugia, geringas de estaño y de bomba de todas clases &a. &a. &a., azul de Prusia fino á real el pancito
e16—10p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Aviso al Público.

SE ha abierto nuevamente la Fonda del GRAN MIRADOR en la calle de Cuyo muy cerca del rio, habiendo mudado dueño dicho establecimiento ofrece un excelente trato á las personas que gusten honrarlo con su asistencia, sea en la misma casa ó en portaviandas; siendo los precios muy moderados. Para tratar ocurran á la misma Fonda. e16—10p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.